

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL
CIRCUITO DE SANTA MARTA

RADICADO: 2021-00399-00

PROCESO: FUERO SINDICAL (PERMISO PARA DESPEDIR)

DEMANDANTE: CI PRODECO SA

DEMANDADO: - ROBINSON MORENO AMAYA

**SINDICATO INTERVINIENTE: SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA
INDUSTRIA DEL CARBON- SINTRACARBON
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CARBON
SUBDIRECTIVA CIENAGA**

Santa Marta, Septiembre siete (7) de dos mil veintitrés (2023)

Revisado el expediente y como quiera que se encuentran notificados el demandado y los sindicatos intervinientes se fijará en este proveído fecha y hora para continuar AUDIENCIA ESPECIAL de que trata el artículo 114 del C.P. DE T. Y DE LA S.S. la que se indicará en la parte resolutive de este proveído. En mérito de la expuesto se,

RESUELVE:

FIJAR el día veinticinco (25) de septiembre a partir de las 9:00 de la mañana para llevar a cabo AUDIENCIA establecida en el artículo 114 del C.P. DE T. y de la S.S. **AUDIENCIA MODALIDAD PRESENCIAL**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.
MONICA PATRICIA CARRILLO CHOLES
JUEZA

Firmado Por:

Monica Patricia Carrillo Choles

Juez

**Juzgado De Circuito
Laboral 003
Santa Marta - Magdalena**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ad77852c30d7b6392001679d6c1743b4eb862b87253077eb788391d2730b623**

Documento generado en 07/09/2023 03:29:03 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**